

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	341222
Número de orden de compra a modificar:	96547

Entidad compradora:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL
Nombre del solicitante:	Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk
Proveedor:	YUBARTA S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-11-11 11:27:22

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-11-11	2022-12-22

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
90094	CORPONOR	890505253-1517	890505253	1517

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Camisa formal manga larga (Tipo uno)	39.0	Unidad	58869.43	890505253-1517	2295907.77

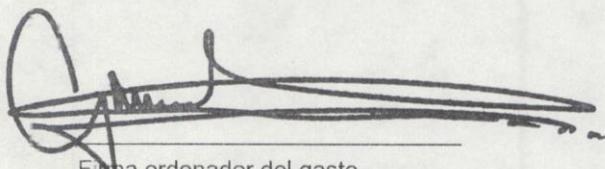
2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Camisa formal manga corta (Tipo uno)	39.0	Unidad	52982.48	890505253-1517	2066316.72
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Pantalón de dril formal	48.0	Unidad	64756.37	890505253-1517	3108305.76
4	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Jean clásico	30.0	Unidad	52982.48	890505253-1517	1589474.40
5	dtv03--IVA	1.0	Unidad	1721400.88	890505253-1517	1721400.88

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Prórroga del término de ejecución hasta el 22 de diciembre de 2022, conforme a la solicitud por parte del proveedor de fecha 09 de noviembre de 2022, puesto que todas las Entidades del Estado en Colombia, deben cumplir con estándares mínimos en materia de derecho laboral para sus empleados, siendo la dotación de vestuario una de las principales formas de contribuir con ellos y con la normatividad vigente, estableciendo que esta, se deberá entregar por la Entidad para la labor que ejecute el empleado, quien la usará en el cumplimiento de la misma. Los demás aspectos de orden de compra se mantienen en los términos inicialmente pactados.


Firma ordenador del gasto

Nombre: RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMIK
Documento: 13501538



Firma de proveedor

Nombre: Fernando Morales Orjuela
Documento: 16.693.566

Santiago de Cali, 09 de Noviembre de 2022.

Señores

CORPONOR

Asunto. **SOLICITUD AMPLIACIÓN FECHA VENCIMIENTO OC 96547**

Yo, Fernando Morales Orjuela identificado con C.C. No. 16.693.566 de Cali, en mi calidad de Representante Legal de YUBARTA S.A.S. con NIT. 805.018.905-1, solicito a la Entidad ampliar la fecha de vencimiento de la Orden de Compra No. **96547**, tomando en cuenta lo siguiente.

Tiempo de Entrega. El plazo máximo de la Tabla 4 empieza a contar una vez el supervisor de la Orden de Compra de la Entidad Compradora realiza la solicitud de la Dotación de Vestuario de Calle total de todos los beneficiarios de la entidad al Proveedor.

Tabla 4 Plazo máximo para la entrega del Vestuario

Categoría	Cantidad de Vestuario en total (unidades)	Días calendario
1	Menor o igual a 100	30
	De 101 a 1.500	60
	De 1.501 a 3.000	70
2	De 3.001 a 20.000	80
	De 20.001 a 30.000	90
3	Mayor a 30.000	120

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

- La Orden de Compra cuenta con 156 prendas contratadas.
- El tiempo de producción es de 60 días calendarios.
- Sugerimos ampliar la fecha de vencimiento mínimo hasta el día 20 de Diciembre 2022.

Cordialmente.

FERNANDO MORALES ORJUELA
C.C. No. 16.693.566 de Cali
Representante Legal

Oficinas: Carrera 27 # 7 - 80 | Teléfonos: (+572) 387 7230 / 7231 al 7239 | C.P. 760042 | email : info@yubarta.com
Almacén Deporte Total: Calle 9 # 37A - 62 | Teléfonos: (+572) 387 7230 Ext. 201 | email: deportetctal@yubarta.com

www.yubarta.com | www.xaeko.com

Cali - Colombia